



GRRIPP
Gender Responsive
Resilience and Intersectionality in
Policy and Practice



¡NO ME AGREDAS!



Proclama "NO ME AGREDAS"

-Un grito a favor de la madre naturaleza

Proclama **"NO ME AGREDAS"**

- Un grito a favor de la Madre
Naturaleza.

A través de esta proclama, enfocamos nuestro accionar en impulsar el cuidado a la Madre Tierra y también en promover todas las formas de justicia e igualdad social.

Hoy en día, del mismo modo en que un hombre se convierte en verdugo para golpear a una fémica, así mismo la Madre Naturaleza esta siendo despojada y maltratada por los seres humanos, a pesar de que, de ella obtenemos agua, alimentos, medicamentos, oxígeno y otros elementos que precisan nuestro cuerpo para mantenerse con vida.

Hemos olvidado que la Tierra constituye un sistema dinámico de interacciones en el que todos somos parte, y debemos aportar nuestro grano de arena para garantizar el sostenimiento de todas las especies vivas y sus hábitats.

Como seres vivos estamos en peligro de extinción, ya sea por la violencia que ejercemos los unos contra los otros o porque hemos provocado cambios profundos a nuestro planeta, muchos de ellos irreversibles. el cambio climático es una muestra de ello.

Hoy, condenamos todos los tipos de violencia ejercida contra la mujer y la Madre Naturaleza. Por ello:

Es tiempo de repensar las formas culturales y socioeconómicas en que nos estamos relacionando entre nosotros mismos y con la Madre Tierra;

Vamos a promover un discurso de paz y de respeto.

Es tiempo de cambiar los paradigmas que vinculan al hombre/mujer y hombre/mujer/madre naturaleza, basado en un sistema de valores de propiedad, considerado objeto del hombre.

Todo nuestro accionar estará dirigido a promover los derechos a la vida en todas sus manifestaciones, así como la igualdad social. Es por eso que también trabajamos para lograr la aplicación del Convenio 189 de la OIT el primero en regular el trabajo doméstico a nivel internacional, estableciendo parámetros claros en pro de la dignificación de un trabajo invisibilizado, poco remunerado y con frecuencia explotador.

De igual manera, la ratificación del Convenio 190, el primer tratado internacional que reconoce el derecho de toda persona a un mundo laboral libre de violencia y acoso.

Asimismo ponemos interés en el recientemente ratificado Convenio 156, sobre la igualdad de oportunidades y de trato entre trabajadores y trabajadoras: trabajadores con responsabilidades familiares

Fortaleceremos las políticas laborales y sociales, para el bienestar de las servidoras como es el caso de disponer de salas de lactancia, contrarrestando la práctica de incurrir en laboratorios para, la elaboración de la leche de fórmula alterando la leche de vaca. Para ello se utilice energía eléctrica, combustible una gran cantidad de envases que van a parar en nuestros vertederos.

Concientizaremos a las trabajadoras del hogar para que estas ayuden a convertir los lugares donde trabajan y donde viven, en hogares ecológicos, donde se realicen acciones por el cuidado del medio ambiente, de la familia y de nuestro planeta, manejando los residuos sólidos de manera efectiva y productiva.

Como tampoco nada justifica la violencia ejercida contra la Naturaleza.

Más que una proclama este documento constituye una hoja de ruta en defensa y favor de los derechos de nosotros mismos, como sociedad y como planeta que busca defender a la madre que nos da vida, y también a aquella madre que nos permite desarrollarnos en su seno: la naturaleza.